

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Socios de:
MOTOR VIRTUAL, MOTIR S.A.
Guayaquil-Ecuador

1.-He examinado el balance general de MOTOR VIRTUAL, MOTIR S.A., al 31 de Diciembre del 2009 y los estados conexos de resultados por el año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros.

2.-Mi examen se efectuó de acuerdo con normas de intervención de cuentas. Estas normas requieren de la planificación y ejecución de una revisión que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes. La revisión incluye aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros. La revisión también incluye la determinación de uso de los principios básicos de la contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las estimaciones realizadas por la Gerencia, así como la evaluación del impacto en la presentación de los estados financieros. Creo que la revisión efectuada establece bases razonables para mi opinión.

3.-Con base en procedimientos adicionales de interventora que se han llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías, conceptúo que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mis funciones. La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ellas registradas, así como los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas, del Director de la Superintendencia de Compañías. El sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas y registros. Los comprobantes y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente, de la misma manera la conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorias.

4.-Los estados financieros mencionados fueron ajustados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador de conformidad con las Normas Ecuatorianas de contabilidad.

5.-El cumplimiento de la compañía de sus obligaciones como agentes de retención y percepción del impuesto a la renta, así como los criterios de aplicación de las normas tributarias son responsabilidad de la administración. Para obtener una certeza razonable si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo efectúe pruebas de cumplimiento de las mencionadas obligaciones.

6.-En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de MOTOR VIRTUAL, MOTIR S.A., al 31 de Diciembre del 2009, y los resultados de sus operaciones, de evolución del patrimonio y de cambios en la posición financiera, por el año terminado en esa fecha de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

7.-Así mismo, el resultado de mi revisión no reveló situaciones en las transacciones examinadas que mi opinión constituya incumplimiento significativo de las obligaciones de MOTOR VIRTUAL, MOTIR S.A. como agente de retención y percepción de impuesto a la renta durante el año terminado al 31 de Diciembre del 2009

8.-Este informe está dirigido únicamente para información y uso de los Socios y la Gerencia de MOTOR VIRTUAL, MOTIR S.A. así como de la Superintendencia de Compañías del Ecuador y no debe ser utilizado para otro propósito.

Atentamente.


CPA. GEOVANNY TOMALA V.
COMISARIO



Guayaquil, mayo 25 del 2009

Señor
Javier Alonso Reyes Sosa
Ciudad.-

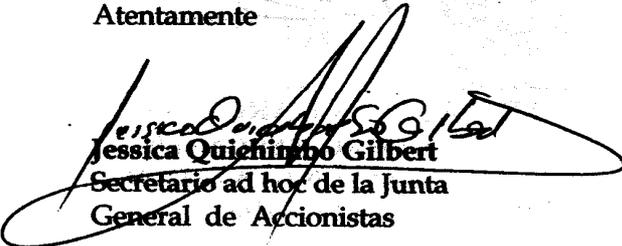
De mis consideraciones:

Cumplo en informar a usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía **MOTOR VIRTUAL, MOTIR S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la Compañía por el lapso de cinco años que fija el Estatuto Social. Por tanto usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, de manera individual.

MOTOR VIRTUAL, MOTIR S.A., se constituyó el 15 de diciembre del 2003, ante el Notario Décimo Tercero del Cantón Guayaquil Dr. Virgilio Jarrín Acunzo y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 1 de junio del 2004.

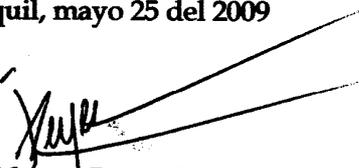
Particular que informo a usted para los fines de Ley.

Atentamente


Jessica Quichimbo Gilbert
Secretario ad hoc de la Junta
General de Accionistas

RAZON: Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de **MOTOR VIRTUAL, MOTIR S.A.**, hecho a mi favor por la Junta General de Accionistas de la Compañía.

Guayaquil, mayo 25 del 2009


Javier Alonso Reyes Sosa
C.I. 0911685386
Nacionalidad: Mexicana



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



5

NUMERO RUC: 0992360720001

RAZON SOCIAL: MOTOR VIRTUAL, MOTIR S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: REYES SOSA JAVIER ALONSO

FEC. INICIO ACTIVIDADES.: 01/06/2004

FEC. CONSTITUCION: 01/06/2004

FEC. INSCRIPCION: 04/06/2004

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ANALISIS, DISEÑO Y PROGRAMACION DE SISTEMAS INFORMATICOS

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PEDRO CARBO Número: 613
Intersección: LUQUE Edificio: OCHOATEX Referencia ubicación: FRENTE A PRODUBANCO Telefono Trabajo:
2518826

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXOS DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SURI GUAYAS


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: OXCEYTEVO Lugar de emisión: GUAYAQUIL ROSA BORJA DE IGLESIAS Y CHEVERES

Fecha y hora: 04-04-2004 11:04:01

Orlando Centeno Escobar
DELEGADO DEL R.U.C.
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
LITORAL SUR



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



5

NUMERO RUC: 0992360720001

RAZON SOCIAL: MOTOR VIRTUAL, MOTIR S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 01/06/2004

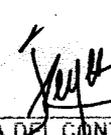
NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ANALISIS, DISEÑO Y PROGRAMACION DE SISTEMAS INFORMATICOS

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE CANTÓN CARBO Número: 613
Intersección: LUQUE Edificio: OCHOATEX Telefono Trabajo: 2518826


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: OXCESTEG Lugar de emisión: GUAYAQUIL BOJA DE ICASA
S/N Y C-25383

Fecha y hora: 04/04/2004 11:03:01

Orlando Centeno Escobár
DELEGADO DEL R.U.C.
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
LITORAL SUR



